

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA NÚÑEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2017, siendo las 9H00, en los locales de Empresa situados en la Av. de los Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17, se reúnen todos los Socios de la Compañía NÚÑEZ SERRANO & ASOCIADOS Cía. Ltda., de conformidad con el siguiente detalle:

1) El señor Edgar Marcelo Núñez Serrano, por sus propios derechos, propietario de 45.900 participaciones sociales; 2) la señora Beatriz Vaca Santander, por sus propios derechos, propietaria de 3.060 participaciones sociales; 3) El señor Jorge Gabriel Vaca Santander, por sus propios derechos propietario de 510 participaciones sociales 4) El Señor José Amable Campaña Rescalde, por sus propios derechos propietario de 510 participaciones sociales; y 5) la señora Ángela Alejandra Núñez Vaca, por sus propios derechos, propietaria de 1.020 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de participación social es de US\$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presente. Preside la sesión en calidad de Presidenta la Dra. Isabel Vaca Santander; y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa el señor Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano Gerente General de la Compañía. La Presidenta propone el siguiente punto orden del día:

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Se convoca a los señores de la Compañía Núñez Serrano & Asociados Cía. Ltda.; a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios que tendrá lugar el día jueves 20 de abril del 2017 a las 9H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Shirys N 36-120 entre Naciones Unidas y Suecia Edificio Allure Park piso 17 de esta ciudad de Quito, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos.

1. Conocer sobre; los estados financieros, el informe de la Gerencia General y el informe de los Auditores Externos, sobre las operaciones de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, .
2. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

La presidenta dispone se pase a conocer los puntos del orden del día constantes en la convocatoria.

1. Conocer sobre; los estados financieros, el informe de la Gerencia General y el informe de los Auditores Externos, sobre las operaciones de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016.

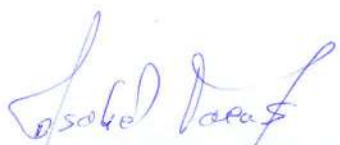
Por pedido de la Señora Presidenta, el señor secretario da lectura de los informes presentados por los Auditores Externos y del informe de la administración relativos al ejercicio económico 2016, así como de los Estados Financieros de la Compañía dichos documentos son incorporados al expediente de la respectivo Junta, luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden aprobar todos los

informes, estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico 2016.

2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

En razón de que no existen proyecciones de inversiones en bienes, se recomienda que luego de hacer reservas legales y el pago del impuesto a la renta, la participación laboral se haga la distribución de utilidades a los socios

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.



f) Dra. Beatriz Isabel Vaca Santander
PRESIDENTA – SOCIA



f) Dr. Edgar Marcelo Núñez Serrano
SECRETARIO - SOCIO



f) Jorge Gabriel Vaca Santander
SOCIO



f) José Amable Campaña
SOCIO



f) Ángela Alejandra Núñez Vaca
SOCIA